

Resolución
N°242/2021

Acta N°
24/2021

Barros Blancos, 09 de Noviembre de 2021.

VISTO: que mediante Resolución n° 240/2021 del día de la fecha el Concejo Municipal resolvió realizar actividades en reconocimiento al proceso de alumnos de 6to año de la localidad que culminan la etapa escolar, durante los días Viernes 26 y Martes 30 de Noviembre del año en curso;

CONSIDERANDO:


- 1) que la actividad propuesta para dichos días es un show circense
- 2) presupuesto obtenido por dicho concepto

ATENTO: a lo expuesto;

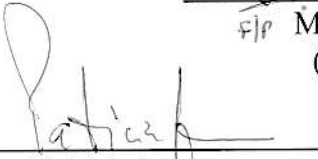
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 5/5 Afirmativa.


- 1) Autorizar presupuesto de \$6.000 (Seis mil pesos uruguayos) + 6% (Seis por ciento) de gastos de facturación por concepto de actividad circense a llevarse a cabo en las Escuelas de la localidad.
- 2) Autorizar la realización de 8 (ocho) actividades.
- 3) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Rocha
(Alcalde)


F/P María Bergalo
(Concejala)


Patricia Lazaga
(Concejala)


Gregorio Ramallo
(Concejala)


Fernando Piriz
(Concejala)